BOLETIN DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE EL PALO

EL COPO

MAYO - 88 — Nº 75

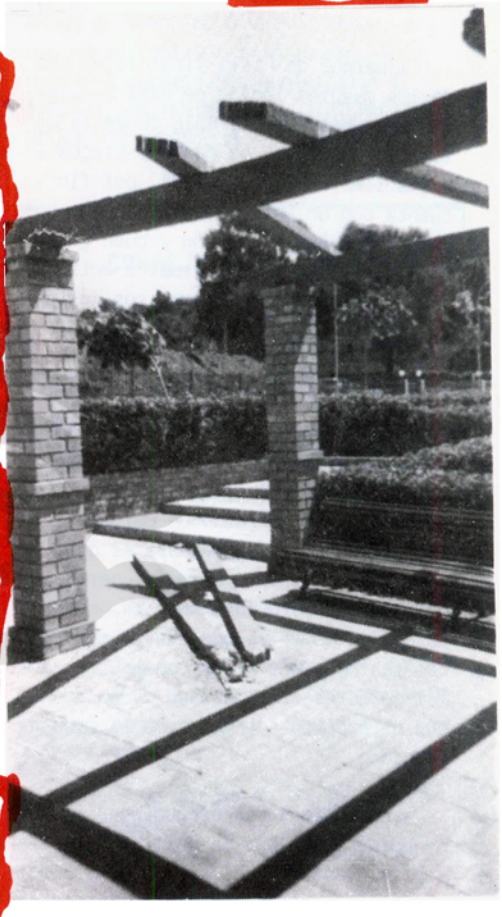

NUESTRO PARQUE SE MUERE

EL COPO 075 MAYO 1988

DIRECTORIO

Página 01 Portada “Nuestro parque se muere”

Página 02 Editorial “El Parque playa Virginia se esta destrozando”

Página 03 Salud: Reunión concejo de salud

Página 04 Los asistentes plantearon problemas relativo...

Página 05 Mas sobre el mural

Página 06 “Los vecinos y el alcalde ante el mural de Lobato”

Página 07 Málaga por los baños del Carmen

Página 08 Tras diez año de reivindicar la entrada libre

Página 09 Rescatar la concepción administrativa

Página 10 Hemos recibido la siguiente nota de una vecino

Página 11 Mujer: Doble jornada

Página 12 Deporte: VII Campeonato de dominó interpeñas

Página 13 Vocalia local

Página 14 Publicidad

Página 15 Publicidad

Página 16 Contraportada “Ya es historia”

editorial

EL PARQUE PLAYA VIRGINIA SE ESTA DESTROZANDO

¿HASTA CUANDO?

El parque de Playa Virginia,es uno de los mayores logros de esta barriada. Una zona como El Palo donde la masificación urbana ha hecho estragos - hasta límites intolerables, por fin - cuenta con un parque de 13.000 m2. Un parque que por su diseño y buen gusto en su creación puede situarse entre - los más bonitos de Málaga, sus instalaciones cuentan con los elementos - más imprescindibles para el ocio tanto de niños como de los mayores.

Aún suena en la memoria colectiva- aquellos gritos de los manifestantes , en su mayoría niños, cantando aquello- de "los niños queremos un parque". Y el Parque se consiguió para el gozo y alegría de chicos y grandes, pero para desgracia y vergüenza nuestra, nuestro parque ya no es lo que era, siendo pocos los años que lleva construido es - tal su deterioro y estado de abandono- que parece tan antiguo como la propia- barriada.

Los vecinos nos preguntamos ¿cómo- se puede echar por la borda tanto es-- fuerzo, tantas ilusiones? ¿Es posible que se inviertan Cincuenta Millones en la creación de un Parque y no se habilite ningún medio para su mantenimiento?

Nuestro parque se deteriora a pasos agigantados, farolas rotas, fuentes - que no funcionan, columpios que ya no existen, plantas pisoteadas o secas, - viguetas del paseo central tiradas por los suelos. El estado del parque es totalmente lamentable, de seguir así,dentro de poco tiempo quedará únicamente un gran solar, donde a lo mejor los paleños volveremos a reivindicar un Parque.

¿Cómo es posible que los vecinos a los que tanto esfuerzo nos ha costado- conseguir el parque, no lo consideremos como una prolongación del Jardín de - nuestra casa, o de una simple maceta - de nuestra terraza, de forma, que cuidemos y miremos por el, con el mismo - cariño? ¿O a caso es que el parque no es nuestro?

Pero una vez más los vecinos tenemos que señalar como máximo responsa-- ble a nuestro Ayuntamiento. Es difícil concebir que esté tan mal de fondos como para que no afronte el mantenimiento y arreglo de unas instalaciones que cada día que pasa están más destroza-- das y que por tanto, será más difícil- su arreglo. Conforme pasa el tiempo el presupuesto necesario para volver el - Parque a su estado inicial es más costoso y en la misma medida más difícil-

de abordar. Por tanto, consideramos - que nuestro Ayuntamiento tiene que tomar medidas ya, desde ahora, sin ningún tipo de demora. Unas medidas que - sean duraderas que supongan un mantenimiento permanente de las instalaciones y una vigilancia durante las 24 horas del día.

Y los vecinos tenemos que dejar de lamentarnos, y psar a lo positivo.Con la misma fuerza que luchamos en su - día por conseguir un parque, tenemos que empezar desde ya a luchar por su arreglo. que cada vecino se convierta en un guardián de nuestro Parque, y - con mayor fuerza reivindiquemos ante nuestras autoridades municipales EL - ARREGLO, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA - DE NUESTRO PARQUE.■

CONSEJO DE REDACCION

J.ANTONIO TRIGUERO CANO
J.A.RODRIGUEZ CARMONA
MIGUEL ANGEL BARBA LOPEZ
MIGUEL CASTRO
FOTOS: MIGUEL ANGEL ROMERO

salud

REUNION DEL CONSEJO DE SALUD

El pasado día 12 de Mayo, se celebró reunión del Consejo de Salud del Centro de S. El Palo.

Asistieron representantes de AA.VV. y APAS de la Zona, de la Comisión de vecinos de Las Cuevas, Alcoholicos - Anónimos, Agrupaciones políticas con sedes en el barrio, el centro de voluntariado Xavier, y personas que a - nivel particular están interesadas en la participación en eso tan importante que es el cuidado de la salud, de nuestra salud, de la de cada uno y la de todos los que vivimos en el barrio.

Por parte del Centro asistieron el director, el coordinador de enfermería, un médico, un enfermero, y el - trabajador social.

- El director presentó la memoria de actividades del Centro, donde se - recogen todas las innovaciones realizadas desde que el servicio era un ambulatorio hasta irse convirtiendo en Centro de Salud;

- puesta en marcha de los Programas - de Salud.
- puesta en marcha de las consultas - de enfermería.
- apaertura de cerca de 6.000 historias.
- elaboración del Reglamento de Régimen interior.
- trabajo con la comunidad.
- etc.

Un ejemplar de este documento quedará en la Junta de Distrito a disposición de quien lo quiera consultar.

- Los asistentes plantearon problemas relativos a:

. lista de espera para los especialistas médicos.
. cambios de médicos de los cupos que no tienen titular médico con plaza en propiedad.

Se informa de las actividades realizadas por el Programa de Salud Escolar:

- Se han realizado exámenes de salud a los alumnos de 1º, 5º y 8º de E.G.B., en los cinco colegios públicos de la zona y en tres subvencionados, a los que acuden una población infantil que puede ser considerada de riesgo, por su origen socio-cultural.

- Se ha iniciado talleres de Salud en dos colegios: La Bisnaga y J. Guillén como realización del convenio entre las Consejería de Salud y la de Educación, en cuanto a Educación para la Salud en la Escuela.

Los presentantes de las APAs se ofrecen para colaborar con el Equipo en las actividades de salud escolar.El próximo día 7 se celebrará una reunión entre APAS - profesores y C. de Salud, para programar las actividades del curso 88-89.

Así mismo se informó de las actividades realizadas con la comunidad en los distintos programas:

- En Olías se realizó una charla sobre la necesidad de vacunación de los niños y se desplazó parte del equipo dos días a la Escuela para vacunar.

- En Jarazmín se realizó una charla sobre planificación familiar.

- En el Centro de Adultos sobre"Malos tratos", exponiendo el tema la T. social y una monitora de la Casa de acogida del C. de la Mujer.

- En la A. de Vecinos de El Palo sobre Prevención del Cancer.

- El representante de la C. de Vecinos de las Cuevas, informó sobre el Proyecto de Desarrollo Comunitario y Promoción de la Salud que se está realizando en el barrio, con formación de un grupo de agentes de salud.

Por último el representante de Alcohólicos Anónimos, expuso el programa de la Asociación y se ofreció para colaborar con el resto de las Asociaciones de la zona a trabajar conjuntamente. ■

Mas sobre el mural

LOS VECINOS Y EL ALCALDE ANTE EL MURAL DE LOBATO

A las 9 de la mañana del día 5 de Marzo, unos pintores colgados de su - guindola borraban con blanco las grandes, dulces y melancólicas caras que diseñó Joaquín Lobato para este barrio. 100 m2. de medianería, tratada con una obra pictórica original, eran arrasados a plena luz del día, ante - la mirada atónita de los transeuntes.

En la oposición política el clamor se ha oido fuerte y unánime. Izquierda Unida pedía "la reprobación del - ejecutor del atentado y la solicitud de su inmediata reposición"; El CDS - manifestaba su rechazo al atentado - cultural y conseguía que se abriese - un expediente sancionador por infracción urbanística; AP solicita la regulación del tratamiento de medianerías; sin embargo nuestro alcalde en el -- transcurso del debate del Pleno se indigna por las "endogamias" que se dan en colectivos vecinales... citamos - textualmente "lo que está pasando en El Palo es la endogamización por la - monopolización de una voluntad que esta Corporación, que es universal, no va a tolerar" (sic) ... Está claro - que además de no distinguir entre una fachada y una medianería, al Alcalde no le gusta ni el mural ni que lo hubiesen impulsado los vecinos de El Palo.

Previamente al comentario recordemos los hechos: El mural nace formando parte del proyecto de "Mejora de - la Imagen del Barrio" que pone en marcha la Asociación de Vecinos de El Palo en su intento por mejorar la calidad de vida de aquel lugar. Se pensó en utilizar las medianerías para plasmar algunas pinturas que haciendo desaparecer el frío de los paredones - blancos aportaran a los transeuntes - algo de luz y alegría, a la vez que - se acercaba el arte actual a nuestros vecinos y visitantes. La Asociación - consigue la donación gratuita de las obras de los artistas para la ciudad de Málaga. Los Colegios Oficiales de Arquitectos y Arquitectos Técnicos financian la pintura, andamiaje y mano de obra para realizar dos de estos murales. La Diputación y el propio Ayuntamiento, a través de la Junta del Distrito nº 2, financian los otros dos .

El Palo se vió vestido en cuatro de - sus grandes medianerías, por cuatro soberbias obras de arte de nuestros contemporáneos.

El Ayuntamiento inauguró el mural de Lobato a través del Concejal Manuel Ramírez.

De este contexto, las declaraciones de nuestro primer vecino Pedro, lo decimos sin ninguna acritud pero con toda libertad y firmeza, nos han sonado a esperpenticas. Como Alcalde no puede ignorar que el mural es obra de la Junta Municipal del Distrito, aunque no viniese él a inaugurarlo. Tampoco nos parece elegante que manifestase su opinión personal sobre si le gusta o nó la pintura de Lobato, en el transcurso de un Pleno, máxime cuando ha recibido para la ciudad una obra donada gratuitamente de un artista reconocido por numeroso público y autoridades en materia de pintura. Hemos escuchado al Alcalde nervioso y tartamudeante descalificar a los vecinos: ¿El Palo es endogámico?, ¿Conoce la autoridad municipal que en la distribución de los presupuestos de obras El Palo abdicó de su parte en favor de otras barriadas con necesidades más perentorias?. Desde nuestra labor en el barrio, hemos procurado los vecinos mejorar las condiciones de vida en nuestras calles. De igual manera hubiesemos actuado viviendo en La Palmilla o Churriana. Pero más que el desatino de la crítica , nos llama la atención el momento y el lugar. Si se habla de la destrucción de un mural ¿Qué sentido tiene arremeter contra los que han promocionado la obra, con más o menos acierto, pero con absoluta generosidad y el deseo de mejorar un entorno colectivo?. La sospecha es demasiado fuerte como para no citarla: ¿Está enojado nuestro Alcalde porque los vecinos trabajamos socialmente mal o porque no le aplaudimos lo suficiente?. ¿Porqué hablamos con libertad o porque no militamos globalmente en el partido del gobierno?. --¿Funciona la AA.VV. de El Palo peor que el resto de las asociaciones ciudadanas?. Cuando constatamos que nuestro mandatario no tiene tiempo suficiente para recibir los problemas de los vecinos, pero no se pierde ninguna inauguración ¿se habrá molestado por no ser invitado a inaugurar los murales de este barrio?.

Nos parece propio de épocas pasadas el que nos quedemos impasible ante la destrucción de una obra de Arte, olvidando diferencias, es el momento de unirnos para defender nuestro patrimonio cultural:

En un juzgado se están haciendo valer los derechos del autor.

La Fiscalía de la Audiencia abre expediente para averiguar los hechos y personas responsables.

El Ayuntamiento pretende multarlo por haber modificado la pared.

Falta aún demandar civilmente al destructor, por el daño al interés público y al medio urbano.■

En cualquier caso el objetivo debe ser uno: Que se restituya el mural, - aunque para ello el Ayuntamiento tenga que expropiar la medianería. Y será facil de conseguir si se escucha - alta y clara la voz de la cultura de nuestro pueblo. Si todos juntos trabajamos por desterrar la Málaga de las mil tabernas que no supo nunca reconocer el mérito de sus artistas.■

malaga por los baños del carmen

Es un hecho innegable que nuestras costas mediterráneas están plagadas de urbanizaciones privadas que en la mayoría de los casos hacen uso privado de las playas, y prácticamente en casi todo el litoral urbanizado los-vecinos de a pié tiene que dar grandes rodeos para poder entrar en una playa ya que las urbanizaciones le impiden el paso.

Estando así las cosas nos preocupa y lamentamos el hecho de que las autoridades competentes no se tomen con el interés que debieran el tema de los BAÑOS DEL CARMEN. Estando en la actualidad en condiciones de rescatar - la concesión administrativa de la licencia, parece ser que una vez más el - interés de los gobernantes va por lo privado, apoyando el proyecto de realizar un gran complejo de lujo en los 40.000 m2. que componen los terrenos de los Baños del Carmen.

Desde aquí nuestra solidaridad con la Asociación de Vecinos de Pedregalejo, apoyamos el rescate de la concesión administrativa para uso público de todos los malagueños.

Y una vez más pedimos la participación de los vecinos de Málaga en - esta lucha que nos afecta por igual a todos, logrando que esta reivindica-- ción que tiene diez años de historia culmine con éxito para el disfrute de todos los malagueños y no de unos pocos privilegiados.

A continuación transcribiremos un escrito de la A. de V. de Pedregalejo donde se expone con suficiente claridad este tema.

Ante los últimos acontecimientos - relacionados con los terrenos públicos del Balneario del Carmen; la Asociación de Vecinos de Pedregalejo, quiere puntualizar lo siguiente:

Tras diez años de reivindicar la - entrada libre y gratuita al Balneario, así, como la demolición del famoso muro de división de las playas; primero la Audiencia Nacional, y en fechas recientes El Tribunal Supremo, han dado la razón a los vecinos. Saludamos con entusiasmo esta decisión, y entendemos que todo quedará en su justo lugar, cuando se rescate la concesión - administrativa, que pesa sobre estos- terrenos públicos.

Desde Noviembre del 77, con las administraciones anteriores, y con las emanadas de la voluntad popular, nuestras reivindicaciones, han sido y serán claras y terminantes en cuanto al uso y manera de los terrenos públicos (Parque-Balneario Nt. Sª de El Carmen).

Esto ha quedado claramente reflejado en los distintos escritos remitidos a la Administración en su conjunto, y especialmente cuando en ellos hacemos mención a la Constitución Española y *hoy volvemos a ratificar, que en el* - artículo (132-2) título VII dice lo - siguiente: "son bienes de dominio público estatal, lo que determine la - Ley y en todo caso, la zona Marítimo Terrestre, las playas, el mar territorial y los recursos naturales," etc.

Como así mismo, el artículo (128-1), del mismo título dice: "Toda la riqueza del país en las distintas formas - sea cual fuere su titularidad, está - subordinada al interés general";por - tanto nuestros planteamientos siguen siendo justos al amparo de nuestra - Constitución.

Hemos tenido conocimiento a través del (Diario-Sur), que empresarios malagueños han adquirido la Sociedad - Parque Balneario Nt. Sª. de El Carmen, por tanto esta compra no afecta a la propiedad de estos terrenos públicos, cuyo titular sigue siendo el Estado - Español. La intención, según se desprende de la nota de prensa, es en - principio, destinarlo a lugar de ocio; tenemos que decir que no entendemos y queremos, que es el pretendido sentir de "ocio" en dicho lugar. La transferencia de la sociedad al grupo de empresarios, por una cantidad no determinada, pero se especula alrededor de - ciento y algo millones de pesetas; nos parece que el pretendido centro de - "Ocio", que este grupo quiere instalar en dicho lugar va a chocar con los --

planteamiento de los vecinos, pues en todo el Distrito-2, que abarca los barrios de: (Pedregalejo, El Palo, la Mosca, Jarazmín, Olías y la Araña), son los únicos 40.000 m2., de terreno público con posibilidad de utilización inmediata a corto plazo, dada las deficiencias de zonas verdes y deportivas que carece este Distrito, uno de los más importantes de Málaga capital.

Por lo tanto nosotros desde aquí le pedimos con todo rigor que la Administración intervenga para la expropiación por la vía de urgencia de los mencionados terrenos públicos, máxime, cuando hay una moción de 10 de Febrero de 1.982 presentada por el entonces concejal del Excmo. Ayuntamiento de Málaga (Manuel Ramírez Jiménez), pidiendo el rescate de la concesión Administrativa del parque-Balneario Nt. Sª. de El Carmen, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes en el pleno municipal. Posteriormente en Septiembre de 1.987, el pleno trató sobre estos terrenos públicos.

Los planteamientos de esta Asociación de Vecinos, así como el sentir general y popular del conjunto del Distrito-2, a través de las distintas asociaciones de vecinos y otras entidades, son las siguientes:

1º.- Rescatar la concesión administrativa que afecta a estos terrenos públicos, que data de los años 20.

2º.- Levantamiento del camping, y traslado a otro lugar en las afueras de la ciudad, su emplazamiento actual es ilegal.

3º.- Regenerar las playas del Balneario, es decir una continuación de las actuales de Pedregalejo.

4º.- Como su nombre indica parque-Balneario, crear un parque en el emplazamiento actual del camping.

5º.- Crear una zona deportiva, cuyo interés demanda este distrito.

6º.- Rehabilitación del restaurante actual, y que este sea económico y asequible a las clases menos pudientes, así como reformar y acondicionar los parterres actuales para utilizarlos en fiestas populares.

7º.- Diseñar nuevos núcleos destinados a servicios de vestuarios (duchas, guardarropas, etc.).

8º.- Unir estos terrenos, por medio de una escalinata amplia con el paseo marítimo "Pablo Ruiz Picasso".

9º.- Teniendo conocimiento a través de la prensa, que el Ayuntamiento estudia un plan especial de reforma interior (P.E.R.I.) de estos terrenos

públicos, entendemos y creemos, que se deben de recoger en dicho (P.E.R.I) las justas reivindicaciones de los vecinos.

Con esto no pretendemos en ningún momento ser figuras personalistas, si no por el contrario, como asociación de Vecinos, nos anima el mayor espíritu de solidaridad, convivencia ciudadana y justicia social para el empleo de este enclave, que es una necesidad de este Distrito 2, para su disfrute en su justo termino social y no especulativo que pueda servir a otros intereses y no a lo antes mencionado.■

Asociación de Vecinos de Pedregalejo, C/ Navas Ramírez, 4.

PÁGINA ABIERTA

HEMOS RECIBIDO LA SIGUIENTE NOTA DE UN VECINO:

Solicitamos la ayuda de la Asociación de Vecinos del Palo, para que conciencie a la barriada y todos se vuelquen en la compra de papeletas de rifa benéfica que se ha organizado en ayuda de Pedro Sánchez Ramírez, el cual el pasado día 19 de madrugada, fue vícitima de un desaprensivo que le incendió el coche, del que aún le quedan tres años y medio por pagar.

Por todo lo cual le estaríamos muy agradecidos si contribuyeran publicando estos hechos en el Copo, revista de todos los paleños .

Le adjunto datos del caso, agradeciendo también la colaboración de la Policía Municipal y del R. Cuerpo de Bomberos y a un pescador que en dicho momento del incendio avisó a las autoridades evitando quizás una desgracia mayor, pues pudo explotar el tanque de la gasolina, pudiendo haber desgracias personales.

DATOS PERSONALES DEL SINIESTRADO:

Pedro Sánchez Ramírez.
C/ Ricardo de la Vega nº 83 (lugar donde ocurrió el hecho).
Coche: Renault 11 (MA-7051-AH) coche siniestrado del cual tiene que pagar 1.000.000 de pesetas ya que no lo tenía a todo riesgo.

Este hombre tiene mujer y un hijo y en espera del segundo, los organizadores de dicha rifa les damos las gracias y solicitamos su colaboración para esta persona.

SE RIFA:

Un magnífico televisor, en color, de 14"
Un Ordenador Expectrum 128 K.
Un Radio Caset de coche, o manual.

MUJER

doble jornada

Desde un tiempo a esta parte venimos observando con asombro los grandísimos avances tecnológicos que se vienen produciendo en nuestra sociedad: satélites quemandan imágenes a todo el mundo, robots electrónicos capaces de sustituir a miles de obreros, técnicas sofisticadísimas de reproducción, etc., sin embargo si nos paramos a analizar la organización de la vida familiar vemos que muy pocos son los cambios que se han venido efectuando en los últimos 2.000 años, sigue siendo la mujer la encargada de hacer las tareas domésticas luchando con escobas, fregonas y cacerolas.

Desde la más remota antigüedad las mujeres hemos estado condenadas a la realización en exclusividad de las tareas del hogar. Parece ser que todo surge debido a su capacidad reproductora; los frecuentes embarazos de nuestras hermanas trogloditas y los largos periodos de lactancia obligaban a las mujeres a dedicar practicamente toda su escasa vida a la reproducción y cuidado del hogar y por lo tanto a abandonar la esfera de lo público, de lo cual se ha venido ocupando tradicionalmente el hombre. Pero con la llegada de la Revolución Industrial la mano de obra femenina y la de los niños se incorporan en un alto porcentaje a la industria, el joven capitalismo no entiende de sexos, sólo de producción (eran las más baratas y dóciles). Pero la incorporación de la mujer al trabajo asalariado no supuso ni mucho menos la desaparición de la carga doméstica de las mujeres, por el contrario esta hubo de compaginar las tareas del hogar con el trabajo en la fábrica. Es aquí donde surge la doble jornada. Hoy en día al igual que entonces son muchas las mujeres que aún trabajando fuera de la casa cuando vuelven del trabajo tienen que realizar "sus tareas". Se da el caso de esposos compañeros de trabajo que al terminar la dura jornada en la fábrica o en la oficina llegan a casa y él se sienta a ver el partido de fútbol o leer el periódico mientras que la mujer prepara la cena, pone la lavadora, atiende a los niños y al marido, etc.

Esperamos que las mujeres al igual que los hombres tomen conciencia de estas situaciones de injusticia, reflejo de una sociedad en la que desgraciadamente las mujeres se ven condenadas a ser ciudadanas de segunda categoría.

Hoy en día son muchas las mujeres que se han dado cuenta que la llegada de una sociedad más justa e igualitaria pasa por su organización y toma de conciencia.■

Vocalía de la Mujer.

VII CAMPEONATO DE DOMINO INTERPEÑAS

Durante los días 18 de Abril al 9 de Mayo ha tenido lugar en la Peña - los Bolaos la celebración del VII campeonato interpeñas, el mismo se ha desarrollado con gran ambiente y buena organización gracias a la colabora--- ción, tanto, de participantes como de socios.

Las peñas que han intervenido en - el campeonato de dominó son las si-- guientes: La Pesca, El Palustre, El - Dominó y Los Bolaos.

Este campeonato se ha celebrado - por el sistema de liguilla en dos grupos: A-1 y A-2, enfrentándose los campeones para obstar por el primer y segundo puesto.

Los triunfadores de este campeonato han sido: CAMPEONES; la pareja formada por Rafael Montes y Antonio Atencia de la peña Los bolaos y SUBCAMPEONES: la pareja compuesta por Rafael - Navarro y Lucas Segundo de la peña El Palustre.

La entrega de trofeos fue el 13 de mayo y se le ofreció a todos los participantes e invitados unas copas -- acompañadas de su correspondiente aperitivo.

A todos los participantes se les - obsequió con un recordatorio conmemorativo del acto.

La velada estuvo ambientada por la gran actuación de Curro Román.

La peña Los Bolaos agradece la colaboración prestada en el presente - campeonato a todas las personas, entidades y casas comerciales.■

DEPORTE

Ya se acerca el verano y los acontecimientos deportivos vienen con él. En el local de la Asociación de Vecinos se están manteniendo reuniones - con los equipos de fútbol y de baloncesto de cara a la organización del - Marathon 24 horas de fútbol que ya - cumple su 5º año de antigüedad y las 12 horas de baloncesto que cumplirá - su 3er año.

Las fechas están fijadas; el Viernes 1 y sábado 2 de julio podremos vivir estos acontecimientos deprotivos, el domingo día 3 se realizará la en-- trega de trofeos y podremos disfrutar de una exhibición de gimnasia rítmica femenina.

La organización corre a cargo de - la Asociación de Vecinos y colaboran - la Junta de Distrito, las peñas sin - las cuales esto no se podría realizar, puesto que de ahí salen la mayoría de los equipos participantes. Esperamos - contar también con la colaboración de los partidos políticos y con las Cajas de Ahorros que tienen sucursales en - nuestro barrio.

El mes que viene ofreceremos información más completa.■

VOCALIAS

juventud y cultura

La II Muestra de Teatro Joven está programada completamente, lista para volver a celebrarse en el Auditorium del Parque Playa Virginia. Los criterios de selección tenidos en cuenta - este año, han permitido que la cali-- dad y variedad de los espectáculos -- sea mayor: un total de nueve actuaciones, desde grupos infantiles o de instituto hasta colectivos formados por actores independientes o de investigación.

Así pues, la oferta cultural de esta muestra es esperanzadora, convir-- tiéndose en un lugar de encuentro para el teatro hecho por jóvenes enri-- queciendo no sólo a nuestro barrio sino también al resto de la ciudad. Lo que no es tan esperanzador es la in-- fraestructura económica, ya que la Diputación dice no poder patrocinar este año la muestra, pues sus presupuestos sólo les da para subvencionar actividades en pueblos de la provincia; así que ahora queda ver qué pasará - con las demás entidades. En toda Málaga no existe ni una sólo muestra de - Teatro Jóven y ni siquiera los no jóvenes tienen espacios donde realizar- sus actividades; cuando sabemos que - en otras ciudades las instituciones - mantienen este tipo de muestras, donde se apoya decididamente al teatro - local, para aumentar el acervo artístico de la población/ Son necesarias- las instalaciones y toda la infraes-- tructura que permita el desarrollo y enriquecimiento de la labor creativa, pero es que además hace falta cons--- truirlas bien y dotarlas de presupuestos para mantenimiento y programación anual. No vale para nada construir un escenario como el de Playa Virginia, muy bonito, sí, pero deficiente técnicamente: Conexiones para la corriente, arcos o puertas de camerinos y entrada al escenario. Tampoco vale para nada programar actividades allí mien--- tras los servicios operativos se ha-- cen los remolones y pasan totalmente de limpiar pasillos, escenario y camerinos (recordemos que el pasado año - para la I Muestra fue el equipo técnico quien fregona en mano se dedicó, - además de organizar la muestra, a quitar suciedad y adecentar el recinto).

Y por último, diremos que para poner el equipo de luces de la obra de - teatro OH! "Tiita Rufa" en la feria de El Palo 1987, se hubo de hacer un corte de luz general y conectar a través- de una manguera todo el equipo de una- manera absolutamente provisional, es - decir trabajando a la europea, y es que si se hacen parches en la ropa, qué menos que la tela no esté pasada. y así, tampoco se puede o ¿Si?. ■

DROGUERIA

"LAS CUATRO ESQUINAS"

Archilla

Especialidad en pintura artistica e industrial

Mar, 2
Tel. 29 22 47

EL PALO

HERBORISTERIA
Y
DIETETICA

LUCIA

Pasaje Miguel Moya, 2
(Galeria Comercial)
El Palo - Malaga
296747

SALON RECREATIVO

ESTORIL

Avda. J. S. Elcano
Edif. Echeverria
El Palo - Málaga

MODAS

TOLEDO
RUEDA

AVDA. JUAN SEBASTIAN ELCANO
Nº 234 TFF: 292984

PANIFICADORA

Nª Sra del Rosario

JOSE MARTIN HIERREZUELO
MAR, 1 - TEL. 292134 - 290241
EL PALO -

Vivas Hermanos

Grandes Ofertas
TV. - Videos
Electrodomésticos

C/. MIGUEL MOYA Nº 9 EL PALO

Restaurante
CASA PEDRO
PLAYAS DE EL PALO

Antonio
Molina
CARNICERIA
MERCADO DE EL PALO
CASETA Nº 21 TELF. 292093

AUTO
ESCUELAS Gallardo
Una organización al servicio de Málaga y su provincia
Oficinas centrales:
Alameda Colón, 32, 1.º - Tls. 22 43 20-21 05 92 - MALAGA
Sucursal de EL PALO:
Valparaíso, 2 (frente a Correos) Teléf. 29 22 77

Mesón
El Cobertizo
CORDERO LECHAL
CARNE A LA BRASA
SALMON AHUMADO NORUEGO
C/. Pío Baroja, s/n.
Teléfono 29 59 39

CAFETERIA
Roper
BAR
ESPECIALIDAD EN
DESAYUNOS Y MERIENDAS
CENTRO
CARNAVALESCO

YA ES HISTORIA